

121747

012

Guayaquil, Enero 10 del 2017

Señora
TERESA MARIANA FLORENCIA SOTO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **KARUNKAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo en acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL**, en la misma por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes de los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

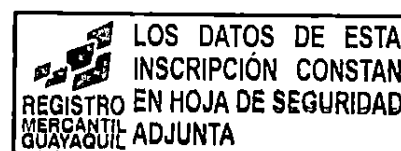
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 10 de Enero del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Enero del 2006.

Muy atentamente.


SR. PALMER GAME TORRES
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **KARUNKAR S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía **0900154485**.
Guayaquil, Enero 10 del 2017


TERESA MARIANA FLORENCIA SOTO
GERENTE GENERAL.-



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.675

FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KARUNKAR S.A.**, a favor de **TÉRESA MARIANA FLORENCIA SOTO**, de fojas **2.419 a 2.422**, Registro de Nombramientos número **644**.

ORDEN: 2675



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№0013038

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 FEB 2017

R E C I B I D O

Hora: 11:40 Firma: JUM